



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA A LA

5^a Olimpiada universitaria del conocimiento

2015 Bachillerato

Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la 5ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento que se llevará a cabo del 24 de octubre al 4 de diciembre de 2015, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de iniciación universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2015-2016.

SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir del 24 de agosto y se cerrará el 9 de octubre de 2015.

TERCERA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página www.olimpiadas.unam.mx

2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento:



3. El día del examen no se admitirán cambios de área del conocimiento.

4. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción al concurso.

5. El temario para cada una de las áreas del conocimiento, así como el día, la hora y la sede de participación podrán consultarse en la página www.olimpiadas.unam.mx

CUARTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. Primera Etapa: Examen de opción múltiple a realizarse el sábado 24 de octubre de 2015 en los planteles del bachillerato de la UNAM.

2. Publicación de los resultados de la Primera Etapa: 3 de noviembre de 2015, en la página www.olimpiadas.unam.mx

3. Segunda Etapa: A realizarse el sábado 14 de noviembre de 2015, con las siguientes características para cada área:

- Biología: Resolución de problemas teórico prácticos.
Sede: Facultad de Ciencias.
- Física: Resolución de problemas
Sede: Facultad de Ciencias.
- Matemáticas: Resolución de problemas.
Sede: Facultad de Ciencias.
- Geografía: Examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos.
Sede: Instituto de Geografía.
- Historia: Lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo.
Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.
- Química: Resolución de problemas teórico prácticos.
Sede: Facultad de Química.

- Filosofía: Interpretación de textos y análisis de conceptos que confluyan en la redacción de un ensayo.
Sede: Facultad de Filosofía y Letras
- Literatura: Examen sobre conocimientos (ortografía, gramática y literatura).
Lectura y redacción de un texto argumentativo.
Sede: Facultad de Filosofía y Letras

4. Publicación de resultados de la Segunda Etapa: 4 de diciembre de 2015, en la página www.olimpiadas.unam.mx

QUINTA. EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera Etapa. De cada subsistema pasarán a la segunda etapa hasta 270 alumnos.

2. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Segunda Etapa.

3. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento podrán declarar desierto el área correspondiente, si los participantes no reúnen los criterios académicos suficientes para obtener el reconocimiento.

4. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

SEXTA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgarán premios hasta a diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área del conocimiento.

2. Se entregarán reconocimientos y medallas* por área del conocimiento: de oro para los primeros lugares, de plata para los segundos lugares y de bronce para los terceros lugares. Si los Comités Académicos lo juzgan pertinente, otorgarán Menciones Honoríficas.

3. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a los académicos participantes.

4. Se entregará un reconocimiento de participación a todos los alumnos que pasen a la Segunda Etapa.

* Material de Zamak

SÉPTIMA. PREMIACIÓN

La sede y fecha de premiación se darán a conocer oportunamente.

OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.

2. Para más información consultar la página www.olimpiadas.unam.mx o a través del correo electrónico olimpiadas@comunidad.unam.mx

Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de abril de 2015.

